



# COMUNICACION Nº 5094

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en forma urgente informe lo siguiente:

- 1) Qué funcionario y/o funcionarios ejercen la representación de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe por ante el Comité de Cuenca de la Laguna Setúbal.
- 2) Qué funcionario y/o funcionarios integran el Comité Ejecutivo del referido Comité de Cuenca y cuál o cuáles han sido el o los actos administrativos dictados a esos efectos.
- 3) Si el Señor Coordinador Gustavo Lavatiatta, se encuentra facultado para ejercer la representación de nuestro Municipio en el aludido Comité, y en su caso, acto administrativo por el cual se lo faculta y alcances del mismo.
- 4) Si desde el inicio de vuestra gestión, nuestro Municipio ha participado en todas las reuniones que ha mantenido el Comité Ejecutivo, adjuntando en cada caso las actas pertinentes.
- 5)Cuál es el estado de gestión y avance de las obras del canal denominado “Las Mandarinas” y de los colectores principales Nº 5 de Ascochinga, Nº 3 y 4 del Distrito Monte Vera y el Nº 2 ubicado en el extremo norte de nuestra ciudad, entre el Frigorífico Recreo y el Lar de Paz. También se informará sobre el colector central de la Avenida Aristóbulo del Valle y del desagüe del reservorio del canal Roca.



# COMUNICACION Nº 5094

Se requiere la remisión de copias de toda la documental respaldatoria del presente pedido de informes.

**SALA DE SESIONES, 08 de abril de 2.010.-**

**Presidente: Dr. José Manuel Corral**

**Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando**